



Rivas Vaciamadrid

ANUNCIO POR EL QUE SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCADA MENDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS DE VIVIENDAS INCLUIDAS EN EL 6º PLAN DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID PROMOVIDAS POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID.

Mediante anuncio publicado tanto en el Perfil del Contratante de la página web de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A. (www.emvrivas.com), como en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) con número 2012/S 216-356217 de 9 de noviembre de 2012, por el que se convocó licitación pública para la contratación de la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS DE VIVIENDAS INCLUIDAS EN EL 6º PLAN DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID PROMOVIDAS POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID.**

Una vez iniciados los trámites para la obtención de las Calificaciones Provisionales de Viviendas con Protección Pública de los proyectos que son objeto de la documentación entregada a los licitadores para la realización de sus ofertas, y con motivo de una modificación normativa por la que se amplía el número de viviendas con protección pública destinadas a personas con movilidad reducida, así como los anejos vinculados a las mismas, la Consejería de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, ha requerido a esta entidad para la modificación de dos de los tres proyectos referidos anteriormente.

Por ello y en aras de salvaguardar la mayor garantía de publicidad y concurrencia de los posibles licitadores, **SE ANUNCIA**

Que de conformidad con el Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público en su artículo 159 en concordancia con su disposición adicional duodécima "cómputo de plazos", **se amplía el plazo para la recepción de licitaciones a los lotes 1, 2 y 3 del referido procedimiento hasta el día 8 de marzo de 2013 a las 13 horas.**

Consecuentemente, la EMV hará llegar a todos los licitadores que hubieran retirado la documentación relativa a los lotes números 1 y 2 los proyectos modificados, manteniéndose inalterable el resto de la información contenida en el anuncio anterior de fecha 9 de noviembre de 2012:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Lote número 1:

Parcela RC<110-8: VEINTIÚN MILLONES CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (21.120.244,00.-€) (sin IVA)

Lote número 2:

Parcela RC< 110-9: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (20.421.432,00.-€) (sin IVA)

Lote número 3:

Parcela RC<110-14: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (7.418.536,00.-€) (sin IVA)

CLASIFICACIÓN CPV: 45210000

TRAMITACIÓN EXPEDIENTE: Ordinaria Sujeto a Regulación Armonizada.

PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN: Abierto

E.M.V. Rivas Vaciamadrid, S.A.
A-83846139





Rivas Vaciamadrid

CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:

1. Oferta económica
2. Oferta técnica
3. Mejoras

GARANTÍA DEFINITIVA: 5% del precio de adjudicación.

REVISIÓN DE PRECIOS: NO

GASTOS DE PUBLICACIÓN: Por cuenta del adjudicatario.

RETIRADA PLIEGO Y DOCUMENTACIÓN: El pliego de condiciones podrá ser descargado y consultado en la página web www.emvrivas.com. Asimismo está incluido en cada uno de los tres CDs que contienen cada uno de los tres proyectos existentes para cada una de las tres parcelas objeto del presente documento, (un CD por proyecto), que podrán ser retirados en las oficinas de la EMV Rivas Vaciamadrid. Avenida José Hierro, 36 (Edificio Atrio) 28522 Rivas Vaciamadrid hasta el día de presentación de ofertas. Previo a la retirada deberá hacer un ingreso de DIEZ EUROS (10€) por cada uno de los CDs en el siguiente número de cuenta 0049.1698.68.2890048608, indicando en el asunto el número de expediente: "CO 01/12-SARA Lote.....", especificar el número del lote del CD que desean, seguido del nombre del licitador. No se entregarán copias de pliego o CDs sin la previa presentación del justificante del ingreso, y la debida autorización expresa del licitador a la persona que acuda a recogerlo.

PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 8 de marzo de 2013, a las 13 horas.

Rivas Vaciamadrid, a 14 de enero de 2013.



E.M.V. Rivas Vaciamadrid, S.A.

A-83846139

Fdo. José Ramón Martínez Perea
Consejero Delegado EMV Rivas Vaciamadrid, S.A.